REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 210 | SANTA FE, MIERCOLES 4 DE JULIO DE 1928 | EDICION DE 16 PAGINAS

Los valientes aviadores italianos Ferrarin y del Prete iniciaron ayer un vuelo sin etapas, desde Roma a la América del Sud

LOS ROMANOS DESPIDIERON DE UNA MANERA GRANDIOSA A LOS PILOTOS QUE HOY ATRAVESARAN EL OCEANO

Los aviadores se proponen superar el record de permanencia en el aire que ellos detentan

LAS CARACTERISTICAS DEL APARATO

ROMA, 3. — Enorme fué el entusiasmo que evidenció hoy el pueblo de esta ciudad con motivo de la partida para la América del Sud en un vuelo sin etapas, de los aviadores Ferrarin y del Prete.

Estos esforzados aviadores se proponen realizar el siguiente itinerario: Roma, Cagliari, Argel, Melilla, Gibraltar, Islas Canarias, Cabo Verde y Brasil.

El propósito de los aviadores

ROMA, 3. — El propósito que guía a los aviadores Ferrarin y del Prete al iniciar el raid a la América del Sud, es el de superar el record de distancia sin escalas.

Una vez llegados a la altura de Pernambuco y si las condiciones del aparato y las reservas del combustible lo permiten, tratarán de llegar a Río de Janeiro y luego arribar a Buenos Aires.

El aparato

ROMA, 3. — El aparato que usará el aviador Ferrarin es un Savoia Marchetti tipo "S-64"; pertenece al mismo modelo utilizado por Ferrarin en su vuelo último, con el cual logró superar el record de permanencia en el aire que hoy detenta.

Es un monoplano con bote y tren de aterrizaje. Posee una superficie de 60 metros cuadrados y tiene una envergadura de 20.50 metros. Su longitud es de 10.30 metros y su altura de 4.80.

La autonomía prevista de vuelo es de 70 horas, con una velocidad que varía entre 50 y 180 kilómetros por hora.

El aparato se halla accionado por un motor Fiat de 550 caballos de fuerza.

Vacío pesa 2.700 kilógramos. Puede llevar una carga de cerca de cuatro mil kilos.

La despedida

ROMA, 3. — Grandiosa fué la despedida que el pueblo romano tributó hoy a los aviadores Ferrarin y del Prete, quienes partieron desde el aeródromo de Montecelio a las 19.51 horas escoltados por varios aparatos del cuerpo de aviación del reino.

Las primeras noticias

ROMA, 3. — Los primeros radiogramas recibidos de los aviadores que intentan el raid a la América del Sud anuncian que el aparato vuela sin novedad desarrollando una velocidad de 185 kilómetros por hora.

HOY SE INTENTARA EL RAID N. YORK - ROMA

NUEVA YORK, 3. — El aviador italiano César Sabelli intentará mañana, día de la Unión, realizar en un vuelo directo la travesía Nueva York-Roma. Utilizará un gigantesco "Bellanca" construído especialmente para tal clase de vuelos. Lo acompañarán el aviador norteamericano Williams y el capitán del ejército italiano Bonelli.

LA DISPUTA DE LA COPA G. BENNETT

Habría triunfado el piloto francés Blanchard

EDUARDO A. BRADLEY

NUEVA YORK, 3. — Comunican de Detroit que los globos pertenecientes al ejército norteamericano aterrizaron cerca de Keabridge.

El esférico Lafayette aterrizó en Elkhill (Virginia).

Los del Blanchard confían en la victoria

NUEVA YORK, 3. — Comunican de Walnut (Cove) que los pilotos del esférico Blanchard declaran que confían en la victoria francesa en la copa Gordon Bennett.

Posibles resultados

DETROIT, 3. — Descendieron todos los globos que iniciaron el torneo por la copa Gordon Bennett. El primer puesto le correspondería al deportista francés Blanchard, el segundo a un norteamericano y el tercero al representante de Alemania.

El piloto argentino Eduardo A. Bradley, que acompañado por su compatriota Humberto Ellitt intervino en la disputa de la copa con el globo "Argentina", vendría a ocupar el séptimo puesto.

Blanchard recorrió 475 millas; el argentino alcanzó a recorrer 290.

LA CIUDAD DE NAUMBURG HA CUMPLIDO 900 AÑOS

Festejaron el acontecimiento

NAUMBURG, 3. — Esta antigua ciudad, renombrada por su hermosa catedral, ha celebrado su noveno centenario.

La celebración que empezó hace algunos días con manifestaciones callejeras, en las que se representaron acontecimientos destacados de la historia de Naumburg, tales como el sitio por los hussitas y los acontecimientos de la guerra de los Treinta Años, terminaron con el histórico "festival de las cerezas".

Este festival tiene su origen en un episodio del sitio de la ciudad por los hussitas, bajo el mando de Prokop, en la primera mitad del siglo XV. Cuando la situación de la ciudad se hizo desesperada, los habitantes enviaron unos quinientos niños y niñas al campo enemigo, para pedir clemencia. La delegación de las criaturas logró ablandar el corazón de Prokop, quien regaló una gran cantidad de cerezas a los niños, y levantó el sitio.

ENTREVISTOSE CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL ARMADOR LAGE

Se establecería una línea de navegación entre Río de Janeiro y los puertos de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe

BUENOS AIRES, 3. — El armador brasileño señor Lage se entrevistó con el presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear, exponiéndole su proyecto de una línea de navegación entre Río de Janeiro y los puertos de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe, permanentemente, con el objeto de lograr la intensificación del intercambio entre los dos países hermanos.

El presidente, que atendió deferentemente al distinguido capitalista brasileño, le prometió la más entusiasta cooperación del Poder Ejecutivo para el logro de tales propósitos.

SE HABRIAN COMPLOTADO PARA ATENTAR CONTRA EL PRESIDENTE DE ALBANIA

Por eso han sido ejecutadas tres personas

VIENA, 3. — Se han recibido informaciones en esta capital que indican que han sido ejecutados tres jefes de los grupos contrarios al presidente de Albania, Achmed Zogu, en la ciudad de Tirana, a quienes se acusó de estar preparando un complot en contra del primer magistrado.

Las víctimas son los señores Abad Jeff, Wulkannoff y Arapi.

Fué asimismo condenado a muerte Cristina Dey, jefe de los emigrados albaneses.

LOS IMPUESTOS COBRADOS POR EL CANAL DE PANAMA

27.000.000 de dólares

BALBOA, 3. — Durante el año fiscal que terminó el 30 de junio, los impuestos cobrados por el canal de Panamá ascendieron aproximadamente a 27 millones de dólares, con lo cual se ha establecido un nuevo record.

UN PROYECTO SOBRE VIALIDAD EN LA CAMARA TUCUMANA

TUCUMAN, 3. — Varios senadores se han dirigido al presidente de dicho cuerpo para solicitar que el proyecto presentado hace algún tiempo por el miembro de esa Cámara, doctor Adolfo Piossek, sobre vialidad, sea incluído entre los asuntos a tratarse en las actuales sesiones extraordinarias.

EN LOS CIRCULOS POLITICOS DE LA CAPITAL FEDERAL SE ASEGURA QUE SE APROBARAN LAS INTERVENCIONES

Ayer sesionó el Senado. — El cuerpo rindió homenajes a los doctores Güemes y Justo. La comisión de negocios constitucionales

PEDIDOS DE ACUERDOS DEL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 3. — Hoy se reunió el Senado bajo la presidencia del doctor Elpidio González. Se da cuenta, apenas iniciada la sesión, de los numerosos asuntos entrados, entre los cuales figuran los mensajes del Poder Ejecutivo.

En uno de éstos figuran los ascensos de los jefes del Ejército y de la Armada. Se da cuenta también de diversos proyectos venidos en revisión de la Cámara de Diputados.

Todos estos asuntos pasan para ser tratados, como es lógico, a las comisiones respectivas.

Acto seguido se trata el pedido de licencia formulado por el senador socialista, doctor Mario Bravo, que se halla en viaje a Europa, donde asistirá representando a su partido, al Congreso Socialista Internacional de Bruselas, a celebrarse en agosto próximo. Se acuerda la licencia.

El senador Linares hace luego un elogio de la personalidad del ex senador por Salta, don Luis Güemes, fallecido hace algunos meses. El señor Serrey recuerda, en seguida, la personalidad del doctor Juan B. Justo, jefe del socialismo argentino, que falleció en enero próximo pasado. Dice, "que Justo supo interpretar verdaderamente la hora actual, realizando en su agitada y admirable vida, cuanto de grande era menester para el engrandecimiento de la democracia argentina".

Acto seguido, la Cámara se pone de pie en homenaje a la memoria del maestro socialista.

Luego se trata, de acuerdo al reglamento, la designación de las comisiones.

La de Negocios Constitucionales queda integrada de la siguiente manera: Luis L. Eschevehere, Delfor del Valle y Mora Olmedo.

Inmediatamente se fijan los días martes, jueves y sábado para que se celebren las sesiones de la Cámara.

El senador por Catamarca, doctor Alejandro Ruzzo, que se designe al secretario del cuerpo. Se opone el señor Molinari. Entonces el senador por Santa Fe, don Alberto J. Paz, propone que se fije el día jueves para tratar dicha cuestión. Al ir a votar dicha cuestión, la Cámara queda sin quorum.

BUENOS AIRES, 3. — En los círculos políticos se da como resuelto el problema planteado por la Unión Cívica Radical irigoyenista al proponer en la Cámara de Diputados la intervención a las provincias de San Juan y Mendoza.

Se espera que los proyectos presentados se tratarán en las primeras sesiones de la semana entrante, descontándose su aprobación en la Cámara de Diputados, donde el irigoyenismo tiene ahora mayoría.

Al pasar al Senado estos proyectos, tendrían que soportar la opinión del antipersonalismo, que no sería tan fuerte como para impedir que se aprobaran, tanto que los conservadores se proponen un golpe mortal a los gobiernos cantonista y lencinista.

RENUNCIO EL GOBIERNO DEL CHACO

BUENOS AIRES, 3. — El Poder Ejecutivo de la Nación aceptó hoy la renuncia presentada por el gobernador del Chaco señor Juan Cepeda (hijo).

ES GRAVE EL ESTADO DEL CONCEJAL CORONADO

BUENOS AIRES, 3. — Sigue siendo gravísimo el estado de salud del concejal antipersonalista, doctor Nicolás Coronado. Los médicos desesperan salvarlo.

Propósitos del ministro de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 3. — El ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Roberto M. Ortiz, con el objeto de mejorar la navegación de todos los puertos del país, proyecta la construcción de diversas obras, como asimismo el aumento del personal ocupado en las tareas portuarias, habiendo solicitado, para satisfacer ese anhelo, al Congreso la inversión de ocho millones de pesos.

Resolución ministerial

BUENOS AIRES, 3. — El Ministerio de Marina dispuso que los remolcadores "Mataco" y "Toba" se incorporen a la división naval de Puerto Belgrano, quedando el "San Juan" y el "San Luis" a disposición del Ministerio, que los destinará a servicios hidrográficos.

Pedidos de acuerdos del P. E.

BUENOS AIRES, 3. — Conjuntamente con el pedido de acuerdo que se ha hecho para nombrar al doctor Sagarna ministro de la Suprema Corte, se pidió también acuerdo para llenar las vacantes de la Justicia Federal de la capital, que dejarán los doctores Marcelino Escalada, Tomás Arias y Tomás Juárez Celman, que han iniciado los trámites para su jubilación.

Los colegios tendrán asueto los días 7 y 10 del corriente

BUENOS AIRES, 3. — El ministro de Instrucción Pública dictó una resolución declarando de asueto los días 7 y 10 del corriente, con motivo del 112o. aniversario de la jura de la independencia argentina.

Los actos conmemorativos de aquel acontecimiento histórico deberán celebrarse en los colegios nacionales y escuelas normales, el viernes próximo.

Nombramientos

BUENOS AIRES, 3. — Por el Ministerio de Justicia dióse un decreto nombrando auxiliar del Juzgado Letrado de Formosa, en reemplazo del señor Eduardo Sosa Leiva, cuya renuncia se acepta, al señor Feliciano Estanislao Garay.

— También nombróse Juez de Paz y encargado del Registro Civil titular, de Pilcaniyeu, (Río Negro), al señor Fernando Jáuregui, por un nuevo período de ley.

El Partido Liberal de Mendoza

MENDOZA, 3. — El Partido Liberal postergó hasta el viernes la reunión en que deberá decidir si concurre o no el bloque de legisladores a formar quorum en las sesiones de apertura y ordinarias de la Cámara.

Los industriales dirigieron a este partido una nota exponiendo el beneficio que para la situación vinícola reportaría la sanción de la ley sobre restricción de la salida de vinos nuevos.

Esta comunicación será uno de los puntos que se tratará en la reunión del partido.

Nuevas obras públicas

BUENOS AIRES, 3. — El Poder Ejecutivo aprobó los siguientes presupuestos, formulados por el Ministerio de Obras Públicas para la ejecución de los trabajos que se indican:

De pesos 90.000 para obras en los caminos del partido de Carlos Pellegrini; de pesos 1.122.950.16 para la construcción del edificio destinado a garage y talleres para la policía de la capital; de pesos 5.151.70 para obras en el edificio ocupado por el Colegio Nacional de Salta; de pesos 963.82 para obras en el edificio fiscal sito en la calle Lima 287; de pesos 6.540 para obras en el camino de Raco a Campo de la Zanja (prolongación de Tapia a Raco), provincia de Tucumán; de pesos 154.000 para obras en la Aduana vieja.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN MEJICO

Ocurrieron algunos incidentes de importancia en Panuco

LOS RESULTADOS

MEXICO, 3. — De conformidad con las últimas informaciones recibidas relativas a las elecciones generales del domingo se cometieron algunos desórdenes en Panuco, los cuales originaron la muerte de cinco personas.

MEXICO, 3. — Han llegado nuevas informaciones de Panuco indicando que las muertes ocurridas en esa ciudad durante las elecciones generales efectuadas el domingo, ascienden a 10 y no a 5 solamente, como se había anunciado en las primeras noticias recibidas.

MEXICO, 3. — Después de las elecciones generales no se ha perturbado el orden público en ninguna forma.

Los diversos partidos políticos esperan tranquilamente el resultado de los escrutinios, y todo hace creer que no se producirá más adelante ningún incidente desagradable.

NUEVA YORK, 3. — Comunican de El Paso que el diario "Continental", de dicha ciudad, anuncia que se produjo una batalla cerca de Querétaro, entre tropas federales y rebeldes, estas últimas mandadas por una mujer. Se ignora aún el número de víctimas.

MEXICO, 3. — El corresponsal del diario "Excelsior" en Querétaro, informa que las autoridades militares de aquella ciudad ejecutaron a nueve hombres, a quienes se sorprendió en las proximidades de la vía férrea, encontrándoseles dinamita y materiales para fabricar bombas.

LA CIUDAD SIN JUDIOS

NUEVA YORK, 3. — La representación de una película de producción alemana, titulada: "La ciudad sin judíos", ha sido prohibida por los censores del Estado de Nueva York, quienes alegan que la película contribuiría a despertar los odios raciales.

El argumento de la película consiste en una tierra imaginable, donde se aprueba una ley para expulsar a todos los judíos de su territorio. Sin embargo, más tarde el pueblo lamenta la medida tomada contra los israelitas, porque, sin la presencia de éstos, la vida se les hace monótona y carece de interés y variedad.

Movimiento revolucionario en la India

En la provincia de Po

CALCUTA, 3. — Se anuncia que las tropas del Estado han sido recluidas en todo el Tibet para sofocar el movimiento revolucionario de la provincia de Po.

LA SITUACION CHINA VUELVE A AGRAVARSE

Los nacionalistas exigen el retiro de las tropas manchús

CHIANG-KAI-SHEK

LONDRES, 3. — El corresponsal de la agencia Reuter en Pekín informa que los jefes militares chinos se esfuerzan por obtener que las tropas manchús evacúen pacíficamente las regiones del sud de la gran muralla, pues en caso contrario amenazan con atacarla, aunque manifiestan que no abrigan el propósito de invadir actualmente la Manchuria.

PEKIN, 3. — El general Chiang Kai Shek visitó la ciudad de Hansed, donde la ley marcial china ha sido aplicada en la concesión británica, en previsión de posibles disturbios.

El general manchú Pan partió de Pekín en viaje de regreso a Manchuria.

MUKDEN, 3. — Se anuncia que Chang Sueh Liang ha aceptado la invitación que le hicieron los representantes de los consejos provinciales de la Manchuria, para que asuma la jefatura suprema del ejército y la dictadura del país.

VARIAS EXPEDICIONES ARTICAS SE HALLAN LISTAS PARA PARTIR EN AYUDA DE LOS HEROES DEL POLO

Se desmintió en Moscú que el "Krassin" haya salvado el grupo Viglieri

EL AVIADOR ALEMAN UDET

EL "KRASSIN" AVANZO HASTA EL GRUPO DE VIGLIERI

ESTOCOLMO, 3. — Según despachos recibidos, el rompehielos ruso "Krassin", ha conseguido avanzar por una abertura entre los hielos, hallándose ahora en inmejorable posición para establecer contacto con los compañeros de Viglieri.

EL GRUPO VIGLIERI

ESTOCOLMO, 3. — Se anuncia, que es muy probable que el buque rompehielos ruso "Krassin", consiga salvar hoy al grupo de tripulantes del "Italia", encabezado por Viglieri.

CRITICAS DE LOS DIARIOS ESCANDINAVOS

BERLIN, 3. — Los diarios de esta capital reproducen los comentarios de diversos diarios escandinavos sobre la expedición de Nóbile al Polo Norte.

Todos coinciden en sus críticas a la empresa, críticas que formulan también varios peritos en materia de expediciones árticas y particularmente el explorador danés Peter Freuchen.

Desde Noruega llegan noticias de que aquellas poblaciones se hallan consternadas ante la absoluta falta de noticias sobre Amundsen.

La misma impresión se experimenta por la falta de informaciones respecto al aviador ruso Babuschkin.

EL AVIADOR BABUCHKIN

OSLO, 3. — Un despacho no confirmado, recibido en esta capital, indica que el aviador ruso Babuchkin que se dirigió a las regiones polares para tratar de precisar el punto donde se encuentran los restantes tripulantes del dirigible "Italia", como asimismo el explorador Amundsen y el piloto francés Guilbaud, se perdió en esas regiones, a causa de la espesa neblina que cubría el espacio. Se espera, sin embargo, que más adelante se recibirán informaciones más satisfactorias.

LA SALUD DEL GENERAL NOBILE

ROMA, 3. — "Il Tevere" dice que Nóbile tuvo intención de emprender un vuelo para recoger a sus compañeros, pero debido a que volvió a tener fiebre no pudo cumplir tal propósito. Al parecer, las lesiones en la pierna y en la espalda no se curan tan pronto como se esperaba y aun sufre los efectos de su prolongada permanencia en los hielos sin asistencia médica.

DECLARACIONES DEL AVIADOR DE LAS RUTAS AEREAS NORUEGAS

COPENHAGUE, 3. — El director de las rutas aéreas de Noruega M. Malsterlin, no está de acuerdo con las declaraciones de Freuchen, de que el aparato del explorador Amundsen hubiese capotado al descender en el mar, a no ser que hubiera sufrido una rápida caída.

M. Malsterlin asegura que el aparato permanecía a buena altura del agua y que no sería afectado por la marejada, agregando que podría permanecer por semanas y meses enteros a flote.

Desmiéntese una información

MOSCU, 3. — El vapor rompehielos "Krassin" ha enviado un mensaje por radio desmintiendo la noticia de que había salvado al grupo que dirige Viglieri en sucesión de Nóbile.

Sólo esperan que mejore el tiempo

NUEVOS ELEMENTOS PARA LA BUSQUEDA

KING'S BAY, 3. — Han llegado a ésta tres nuevos aviones con el propósito de buscar al explorador noruego Roald Amundsen; asimismo, acaban de arribar un avión francés, dos aviones ingleses, tres noruegos y un ruso.

COOPERACION DEL AVIADOR ALEMAN UDET

KING'S BAY, 3. — El famoso volador alemán Udet ha ofrecido su valiosa cooperación para intentar la búsqueda de los infortunados exploradores árticos.

LAS EXPEDICIONES SE HALLAN LISTAS

KING'S BAY, 3. — Todas las expediciones que se proponen ir en busca de los heroicos tripulantes del "Italia" como también de Amundsen y su acompañante el aviador francés Guilbaud hállanse preparadas.

Solo esperan que mejore el tiempo para iniciar la intensa y detenida búsqueda.

Tanto los que irán en trineos como los que harán el viaje a los tristes lugares no esperan sino que el tiempo mejore a pesar de que entre los conocedores del medio reina cierto pesimismo, pues, creen que a medida que transcurra julio se hará más dificultosa la búsqueda.

EL BOXEADOR CAMPOLO IRA A CORDOBA

BUENOS AIRES, 3. — El boxeador argentino Victorio Campolo que el 25 de Mayo último fué derrotado por el boxeador norteamericano Monte Munn y que a raíz de esta pelea estuvo a un paso de la muerte partirá a fines de la corriente semana para Córdoba, siguiendo lo ordenado por su médico.

El conocido pugilista se tomará un largo descanso que según algunos, durará hasta septiembre, y luego se reincorporará a las tareas del ring con el propósito de rehabilitarse.

LA ACTITUD DEL MARISCAL PILSUDSKI

En los círculos parlamentarios de Polonia fué muy criticada

EL NUEVO GOBIERNO

BERLIN, 3. — Comunican de Varsovia que el jefe del gobierno de Polonia, mariscal Pilsudski, fué entrevistado por un periodista acerca de los sucesos de actualidad política, a quien hizo algunas declaraciones, respecto a sus propósitos para el futuro.

Las expresiones del mariscal han causado gran excitación en los círculos parlamentarios y, según se dice, algunos diputados publicarán un folleto ofensivo para el jefe del gobierno.

Los miembros del congreso están atacando resueltamente al mariscal, pero se sabe positivamente que éste se halla apoyado con toda decisión por los elementos militares.

VARSOVIA, 3. — De fuente autorizada se anuncia que el cambio de gobierno no fué motivado por el deseo del general Pilsudski de ceder su puesto al vicepresidente del Consejo, Bartel, reservándose la dirección de los asuntos militares en colaboración con el ministro de esta cartera.

El nuevo gobierno continuará la misma política interna que el anterior, no alterándose para nada las normas de las relaciones anteriores.

Los rumores circulantes respecto al quebrantamiento de salud del general Pilsudski son infundados.

UNA IMPORTANTE OBRA HIDRAULICA

En Hannover se están terminando las más grandes esclusas de Europa

HANNOVER, 3. — Se está terminando la construcción de las más grandes esclusas de Europa, y probablemente del mundo, con excepción de las del canal de Panamá, en Anderten, una población que queda a menos de dos millas de distancia de esta ciudad, y serán libradas al servicio del tráfico fluvial dentro de pocas semanas.

Hay dos esclusas en construcción, una al lado de la otra, pero cada una de ellas funciona independientemente. Unen al antiguo canal de Mittelland con el canal del Elba, de esta.

La base de cada una de las esclusas tiene 738 pies de largo y 39 y 13 de ancho. Su altura es algo mayor de 49 pies.

Se calcula que anualmente pasarán por las esclusas una cantidad de barcos que alcanzarán en total a en tonelaje de quince millones.

Se utilizan en la construcción 237.000 metros cúbicos de concreto.

A C T U A L I D A D E S

Un monticulo frente a nuestra casa ::

No sabemos si los monticulos de tierra que se han distribuido en distintas calles de la ciudad, caminan.

Lo cierto del caso es que el sábado último deciamos en esta misma sección que en la plaza Constituyente existia una gran montaña de tierra. El domingo a primera hora apareció frente a nuestra casa un monticulo. ¿De dónde salió? De eso no podemos dar razón, pero de que el monticulo está en el momento en que escribimos estas líneas, sí.

Ya no hay tierra sola, ahora se han depositado basuras. Bueno sería que hagan desaparecer los médanos de la ciudad, por lo menos el que se encuentra frente a nuestra casa...

Los hombres sandwichs ::

Nadie desconoce el difundido medio de propaganda realizado por los hombres sandwichs, sistema que ya ha sido abolido en casi todas las ciudades adelantadas, por considerarse — hasta cierto punto —, contrario a la dignidad humana.

Sin embargo, algunos comerciantes que desconocen en absoluto lo que es la propaganda leal e inteligente, lo usan aún, haciendo pasear por las calles a hombres sin "pinta de ninguna clase", con letreros en los que se anuncian las grandes liquidaciones que semanalmente realizan.

¿Podría hacerse algo en el sentido de llamar la atención a esos señores para que se valgan de medios más decorosos para dar salida a sus buenos o malos productos?

Creemos que sí, y, no sólo algo, sino mucho, muchísimo.

Cuando ya no veamos en las calles los hombres sandwichs las reconoceremos con más cariño y gusto.

Azorín contra los periodistas ::

El popular escritor Azorín acaba de gastarles una broma pesada a los periodistas; tan pesada, que la "Asociación de la Prensa" madrileña lo expulsó de su seno y los órganos de información, que tanto aplaudieron sus producciones, le descargan epítetos nada agradables por cierto.

¿Qué ha hecho Azorín?

Veamos. El hombre no necesitaba fama porque ya la tenía, la había adquirido borroneando cuartillas, como decimos nosotros, y sin embargo se atrevió a representar una obra satírica, mordaz, contra la gente de prensa.

"El Clamor" ha obtenido un éxito rotundo. Dicen los críticos que la obra del señor Azorín, hecho en colaboración con un conocido cómico español, no es gran cosa.

¿Y el éxito? Esa es cosa de los diarios: todos gritaron, insultaron a Azorín, a su obra, en fin, se indignaron... y con todo le hicieron tal reclamo, que continúa pasándose "El Clamor" todos los días ante un lleno completo.

Hay hombres que tienen suerte. Se nos ocurre pensar, interiorizados en la vida periodística, que el público piensa o hace siempre lo contrario de lo que decimos.

No quieren que vuele ::

Mussolini tiene sus extravagancias como Primo de Rivera tiene las suyas.

Parecería que los hombres de gobierno necesitasen de emociones fuertes para poder continuar severos en sus obras.

Primo de Rivera conmueve al mundo con su novia, la señorita Nini Castellanos. A Mussolini se le ha dado por recorrer el país en aeroplano.

La prensa adicta al "Duce" protesta; no quieren que el hombre vuele ni que lo hagan volar.

"Mussolini es irreemplazable — dice un diario de Roma —, el Papa puede morir; se nombra otro Papa, pero si muere él, no hay quien pueda substituirlo".

Esto debe alegrar a don Benito, porque eso de saberse único entre tantos italianos, es como para reventar de satisfacción, si se nos permite el término, a cualquiera.

Veremos lo que hacen ::

La Cámara de Diputados de la Nación ha celebrado ya la primera reunión de un nuevo periodo de sesiones ordinarias.

Los proyectos han comenzado a aparecer; todos tienen algo que hacer por el pueblo que los llevó a ocupar la banca.

De entrada no más, se pide, al cuerpo legislativo, autorización para adquirir 22 medallas de oro que se obsequiarán a los casi campeones olímpicos de football que nos representaron en Amsterdam.

Este proyecto no será rechazado, no puede haber contradicción en él; todos estarán de acuerdo que los muchachos las han ganado en buena ley.

Lo de siempre; nuestros padres de la patria pierden lastimosamente el tiempo tratando asuntos triviales que ningún problema de los muchos que se han planteado en los últimos años se solucione.

Esperemos a ver qué hacen. Todo hace pensar que tendremos otro año perdido.

La postura de huevos ::

Un pueblo que se preocupe tanto como el nuestro de el mejoramiento de la raza humana (—) tiene derecho a inclinar ya sus actividades y dedicaciones hacia los otros animales.

Es por eso que en la Capital Federal acaba de inaugurarse un congreso sobre postura de huevos.

Allí se verá cuáles son las causa por las cuales la raza tal o cual pone tantos huevos al año; qué induce a las gallinas bataraszas a suspender la postura antes de tiempo, etc., etc.

Nunca hemos tenido la inefable dicha de ver que se ha inaugurado un congreso nacional para estudiar las causas de la mendicidad en el país; lo que se podría hacer para combatirla; estudio del menor delincuente. Nada de eso; pero sí, mucha farolería, exactamente lo mismo que ocurre en las honorables cámaras en que vegetan los representantes del pueblo.

Desprendimiento criollo ::

No es eso sólo; tenemos otras cosas no menos dignas del comentario.

El Departamento Nacional de Higiene acaba de donar al gobierno de Bolivia ampolletas para combatir la bubónica; no dicen los diarios cuántas, pero deben ser muchas.

Gesto altruista el nuestro. Las ratas han introducido la peste mortal en todo el país; en muchas localidades se carecen de medios para combatirla, y, sin embargo, regalamos las ampolletas a los extraños por si llegan a tener ratas en sus limites territoriales.

Conserve su izquierda ::

Las niñas que manejan autos y que no son muy duchas para el volante, han ideado un medio para salvarse sus vidas y la del infeliz peatón que sin necesidad se coloca frente al coche.

Circulan por el medio de la calle no dejando paso a los demás vehículos.

¡Señoritas! conserven su izquierda por favor, que no todos los que andamos (?) en auto no tenemos nada que hacer, como ustedes que circulan por sport.

LAS TAREAS DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LA JUNTA ELECTORAL

La Comisión Investigadora de la Junta Electoral de la Provincia resolvió ayer trabajar en la misma todos los días hábiles de ocho a doce horas y de quince a diez y siete horas.

Se continuará levantando el inventario iniciado.

La biblioteca de la presidencia y las dos cajas de hierro de la secretaría no pueden ser abiertas, pues las llaves han sido llevadas por las autoridades suspendidas.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL
Dr. P. A. Echagüe (h).

Catalina Fanelli de Cavichio contra Junta de Pensiones y Jubilaciones, recurso contencioso administrativo, se revoca la resolución comprendida a la recurrente en la disposición del artículo 27 de la ley 2092, no debiéndose tomar en cuenta a los efectos del promedio la parte que por concepto de bonificación como directora recibió aquélla, con costas. En 200 y 100 pesos los honorarios de los profesionales Francioni.

SALA DE SEGUNDO TURNO — SECRETARIA SOBRERO

Se modifica la sentencia apelada y se condena al procesado Victoriano Galló, como autor del delito de hurto de ganado y de conformidad al artículo 163 del C. Penal, a sufrir la pena de dos años de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso.

SALA DE TERCER TURNO. — SECRETARIA PALAMEDI

Rafael Aquino contra la Unión Gremial, daños y perjuicios, se confirma la sentencia que hace lugar a la demanda, con costas. En 200 y 100 pesos, se regulan los honorarios de los profesionales Francioni.

JUEZ Dr. PUCCIO — SECRETARIA IRIGOYEN

Roberto Thaler contra Pedro Pirola, inhibición general, se resuelve admitir la demanda condenando a Pirola a destruir dentro del término de cinco días el muro que motiva este juicio.

2o. — Rechazar la acción en la parte que se solicita indemnización por daños y perjuicios. Las costas en el orden causado.

—Se declara que por fallecimiento de don Alfredo Minetti, se declara única heredera a su esposa doña Margarita Bossa.

—Se concedió la venia solicitada por las menores Blanca y Dora D. Agostini.

—En el sucesorio de Ana María Zanotti, se declaran herederos a su esposo don Jerónimo Roque Mazzuchelli y sus hijos Carlos Jerónimo, Ursula María, Jerónimo Felipe, Juan Attilio y Pablo Carlos Mazzuchelli.

SECRETARIA GENARO PASSEGGI

Se declara que por fallecimiento de Basilio Levatti, son herederos su esposa Maura Verzali y sus hijos Antonio, Carlos María, Erminia, Rosa, Teresa, Rico Pedro, Raquela Angela y Basilio Ambrosio Levatti.

—En el sucesorio de Belisario Agustín Salvadores, se declaran herederos su esposa Virginia San Luis y sus hijos María Angélica Matea, Delia Elena, Virginia Josefa y Haydée Julia Salvadores.

JUEZ DR. ANELLO — SECRETARIA PAUTASSO

Alberto Spengler y Cía. contra Dellochio Loustan, cobro de pesos, se hace lugar a la demanda, rechazando la reconvención formulada, y en consecuencia se condena al señor Dellochio Loustan a pagar dentro del término de diez días, la suma determinada en la demanda con más sus intereses y costas. En 300 y 150 pesos respectivamente, los honorarios de los doctores Milesi y Marchi.

JUEZ Dr. RISSO — SECRETARIA FERREYRA

Adelina Sunnoffen contra Amadeo R. Bolterón, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En 500 pesos se regulan los honorarios del doctor Beouzzi y en igual suma los del procurador Laborié.

—En la quiebra del comerciante Luis Bertsech, no se hace lugar a la convocatoria solicitada por el contador Otaño con respecto a la regulación de sus honorarios que fueron fijados en $ 1500. Concede su relación el recurso de apelación subsidiariamente interpuesto para ante el Superior en turno, a quien se elevarán los autos previo emplazamiento de las partes por el término de ley.

—Se autoriza a la señora Visitación Obdulia Santillán de Portilla para que por sí y en nombre y representación de sus hijos menores Mercedes Dominga y Miguel Narciso, transe con doña Matilde de Iriondo de Martínez Zavleta, mediante el pago por ésta de la suma de 3.620 pesos, el juicio de reivindicación seguido por el causante de este sucesorio y don Emilio Castilla contra don Luis Gutiérrez, que se tramita ante el Juzgado de la 1a. Nominación en lo Civil y Comercial, primera secretaría.

Se le autoriza también para que firme las escrituras correspondientes.

NO HUBO MOVIMIENTO EN LA CASA DE GOBIERNO

Con motivo de hallarse ausente el señor gobernador de la provincia y sus ministros, no hubo casi movimiento ayer en la Casa de Gobierno.

Sólo se vieron rondar por los ministerios a algunos postulantes que ignoraban la ausencia del Poder Ejecutivo.

Informaciones a la prensa se dieron únicamente por la subsecretaría del Ministerio de Gobierno.

SECRETARIA J. C. PASSEGGI

Feliciano Escobar, sumario información, se aprueba en cuanto por derecho haya lugar.

—Juan José María Bertinetti, extinción de usufructo, se declara extinguido el usufructo a que se refiere el instrumento público acompañado, y poner al solicitante en el uso y goce del inmueble.

—Idéntica resolución adoptóse con el pedido del señor Ernesto P. Mariani, Casilda Celina Bertinetti y de Alfonso Bertinetti.

—Se declara que por fallecimiento de don Chiafredo Payra son herederos su esposa Magdalena Merlo y sus hijos Carlos Alejandro y Catalina Payra.

—Se autoriza al señor Raimundo A. Cabral para vender privadamente y a nombre de sus hijos menores de edad César, Alcides y Oscar, ciento cincuenta animales vacunos por un precio no menor de 45 pesos cada uno.

—En el sucesorio de doña Luisa de Campo, se declaran herederos a su esposo Enrique Diera y sus hijos Carlos, Luis y Pedro Diera.

JUEZ Dr. VALIENTE — SECRETARIA CREUS MONTI

Se sobreseyeron las causas seguidas contra Francisco Anselmi, lesiones por imprudencia; Francisco Abele, lesiones por imprudencia; Nicolás Toledo, su muerte y Antonio Tommasini contra Domingo Corzicla.

CENTRO ESTUDIANTES LIBRES DEL C. NACIONAL

El domingo último, a las diez horas, se llevó a cabo en el local provisorio de la calle Ametzabar N°. 2945, la anunciada reunión de estudiantes libres del Colegio Nacional con el objeto de cambiar ideas sobre la fundación de una Asociación que congregue a todos los estudiantes de tal condición del instituto ya expresado.

Esta asamblea resolvió fundar un organismo estudiantil que funcionará bajo el nombre de Centro Estudiantes Libres del Colegio Nacional de Santa Fe, con sede en esta capital.

Los fines que perseguirá el Centro son más o menos los siguientes:

Procurar la unión del estudiante libre y el mejoramiento moral, material e intelectual del mismo, como así también hacer efectiva la ayuda mutua entre los estudiantes que residan en esta ciudad y los numerosos compañeros inscriptos en este Colegio, que viven en otras ciudades o pueblos.

La Asamblea resolvió nombrar presidente y secretario provisorios, a los señores Francisco A. Luque López y al señor Tomás A. Sosa Quinteros, respectivamente y una comisión compuesta por los señores Ricardo Rivera, Jaime Barceló, Luis Puglisi y Tomás A. Sosa Quinteros, para que se encarguen de solicitar personalmente la presencia de todos los estudiantes libres de ésta a una nueva Asamblea General para el domingo 8 de julio y en el mismo local, a los efectos de elegir la C. D. definitiva.

Además fueron designados delegados ante la Federación de Estudiantes de Santa Fe a los señores Francisco A. Luque López, Luis Puglisi y Jaime Barceló, como titulares, y al señor Rodolfo R. Giménez López, como suplente.

Demoras Perjudiciales

Los haberes de los empleados públicos, según se anuncia, correspondientes al último mes, no serán abonados hasta fines de la primera quincena. Ignoramos las causas, aunque desde luego que solamente puede haber una falta de fondos. Esta falta de fondos afecta directamente los intereses de los empleados y ha sido en muchas otras administraciones origen de trastornos penosos para la economía privada.

Las consecuencias de estas demoras, son mucho más graves de lo que a primera vista parece. Repercuten sobre el comercio, y a través del comercio, sobre muchas otras actividades de la plaza. Y es desalentador comprobar que el origen de todas las irregularidades viene precisamente de la administración que debiera señalarse por su seriedad en materia de pagos.

Entrando en detalles necesarios, es preciso indicar uno de los primeros efectos de la demora. La generalidad de los empleados públicos son arrendatarios de los inmuebles que ocupan. Tienen contratos que cumplir de acuerdo a los cuales, deben efectuar en los cinco primeros días de cada mes, el depósito del importe de su arrendamiento.

Ahora bien: No cumpliendo sus contratos, quedan en situación perfectamente peligrosa, desde el punto de vista judicial, frente a los propietarios que querrán o no esperar y ser tolerantes atendiendo a las razones que expongan las primeras víctimas de la demora en que incurre la administración provincial en satisfacer sus haberes.

No solamente desde este punto de vista, que ya es serio, debe considerarse el asunto. Hay que contemplarlo también como reflejo de la nueva administración.

Ignoramos cuáles son las teorías financieras que orientan las funciones del señor Ministro de Hacienda. Pero creemos sinceramente que cualquiera que sea el procedimiento adoptado como bueno, no es normal ni prudente, descansar sobre la economía de los empleados públicos el efecto de una acción excesivamente pusilánime.

Nos separa un breve espacio de una otra administración que logró mantener al día sus relaciones financieras con el personal. No hacemos el elogio de esa virtud, pero reconocemos, eso sí, una equidad normal en aquella costumbre.

La provincia no tiene por qué retardar el pago de los honorarios a sus servidores. No tiene por qué hacerlo, por la sencilla razón de que hay de sus rentas generales, recursos suficientes, sin contar otros que pueden arbitrarse rápidamente para salvar situaciones serias como las que ahora se van a crear a varios millares de empleados públicos.

Debe considerarse, especialmente, que no es un atraso que perjudique exclusivamente a los colaboradores de la administración, sino de algo que ocasiona trastornos en toda la plaza comercial.

LA CARTA DEL LECTOR

Señor director de EL ORDEN:

En una carta, publicada ayer en la simpática sección que ese diario dispensa a los lectores, firmada por alguien que se esconde bajo el sugestivo pseudónimo de "Mosquetero", he leído algunas atinadas reflexiones respecto al por qué de la poca galantería que los hombres otorgan a las mujeres en medio a las actividades de las ciudades modernas. El tema de dicha colaboración, muy interesante por cierto, me ha sugerido estas líneas que espero encuentren favorable acogida en las columnas de EL ORDEN.

Tiene razón "Mosquetero". No hay duda de que habemos muchas mujeres que no sabemos hacernos acreedoras al comedimiento de los señores hombres (me incluyo en el grupo de las que rechazan las deferencias en los tranvías porque profeso un criterio moderno de la vida y pienso que en el maremagnum de las urbes no hay diferencias de sexo, en lo que se refiere a las actividades y al trabajo. Todos, mujeres y hombres, tenemos iguales urgencias, derechos y obligaciones. Y no es el caso de andar con ñoñerías de cortesanos). Estimo, pues, que hacen muy bien aquellos que, ante una viajera de pie, continúan sentados muellemente en su banco, entregados a la cómoda lectura de su periódico.

¿No andamos las mujeres desesperadas por obtener igualdad de derechos políticos y civiles con relación a los hombres? Nuestro Código, ¿no nos ha concedido ya esa igualdad? ¿No se grita en todos los tonos que tenemos idéntica capacidad para la lucha por la vida; que tenemos las mismas aptitudes para ciertas profesiones, antaño reservadas exclusivamente a los representantes del sexo masculino?

Hoy queremos votar, estudiamos derecho, nos empleamos en las oficinas públicas, nos hemos recortado los cabellos, practicamos deportes rudos, manejamos automóviles. Hoy no existe ninguna posibilidad vedada a la mujer, en el dominio de las actividades humanas. Quiere esto decir que se nos reconoce en un plano de resistencia física y mental equiparada a la del hombre. De manera que, ¿podemos seguir pretendiendo que se nos guarden esas consideraciones tiernas que se justificaban únicamente en aquellos tiempos, felizmente pasados para siempre, cuando las faldas significaban una total entrega de quienes las usaban, a las tareas dulces del hogar, convertido en un templo donde ella oficiaba santamente, abandonándolo sólo muy de rato en rato?

Al presente, en las calles, se ve andar a tantas mujeres como hombres. Y lucidos estarían estos últimos si se pagaran de remilgos. Imagínese el señor director lo que sería si las calles se nos inundaran de "caballeros", obsequiosos, cumplidos, exquisitos, que nos tendieran la mano al bajar o subir a un tranvía, que nos abrumaran a zalemas y reverencias, que nos regalaran en fin toda esa serie interminable de delicadezas tontas que se estilan ahora solamente en los salones. ¡Bah, se perdería el tiempo de una manera muy deliciosa y aburrida para las unas y fastidiosa para los otros— Y no iríamos a ninguna parte.

De modo que yo pienso, y conmigo estarán de acuerdo todas las mujeres sensatas, que las cosas andan perfectamente bien así. Cada cual que se las arregle como mejor pueda en sus andanzas por la ciudad. Y a la que no le guste, en su casa se quede.

Saluda a usted atte.

Una sufragista.

Ayer fué ocupada la Junta Electoral de la Provincia por la Comisión designada por el Ejecutivo para la investigación

EL PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL MANIFESTO QUE NO ROGABA A LOS MIEMBROS DE LA COMISION QUE SE RETIRARAN PORQUE LOS SABIA CUMPLIENDO ORDENES Y NO CONTABA CON EL APOYO DE LA FUERZA

Las llaves de las cajas se hallan en poder de las autoridades de la Junta

De acuerdo con lo que habíamos anunciado, la Junta Electoral de la Provincia ha sido ocupada ayer por los miembros de la Comisión Investigadora designada por decreto del Poder Ejecutivo y rechazada por las autoridades de la Junta en la comunicación ya hecha pública.



LA COMISION INVESTIGADORA AL LABRARSE EL ACTA Y TOMAR POSESION DE LA JUNTA

A las 9 horas, estando en función las oficinas de la Junta, se presentaron en el local de la misma los señores Domingo Sabaté, Ramón Farías Carpio y Carlos Minella, quienes penetraron directamente dirigiéndose al oficial primero, señor Crespo, con quien hablaron breves palabras enterándole de la misión que traían y de su propósito de cumplirla de inmediato.

Acompañaban los investigadores por el escribano de gobierno señor Carlos J. Costa y por el contador de la Contaduría General de la Provincia, señor Chena Rousseau, se instalaron después en el despacho de la presidencia, donde se labró un acta.

Mientras se hacía esto, llegó al local de la Junta el presidente de la misma, doctor Simeón T. Reyes, a quien acompañaba el escribano señor Eduardo Gorbea. El doctor Reyes hizo labrar con el señor Gorbea un acta de lo que estaba ocurriendo.

Al entrar en la presidencia el doctor Reyes, el doctor Sabaté dió lectura al decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se ponía a la Comisión Investigadora en posesión de la Junta.

El doctor Reyes en breves palabras repuso que él no entregaba la Junta, porque tenía orden de no hacerlo, que podía rogar a los miembros que se retiraban del local, pero que no lo hacía comprendiendo que también ellos estaban cumpliendo órdenes superiores y q' por otra parte, no le obedecerían y él no contaba con la fuerza para hacerse obedecer. Agregó que no deseaba espectáculos de ninguna clase y una vez que estuvo firmada el acta labrada por el escribano señor Gorbea, dió por terminada la conversación, retirándose.

Manifestó particularmente el doctor Reyes que la Junta continuará reuniéndose en otro local, para resolver su situación, agregando que precisamente son estos los meses de mayor trabajo, pues se está dando cumplimiento al enrolamiento, de acuerdo a la ley, trabajo que quedará interrumpido con graves complicaciones para más adelante.

El personal de la Junta resolvió no acompañar al doctor Reyes al retirarse, comprendiendo que el hacerlo equivaldría a abandonar sus puestos de trabajo, con lo cual darían pié a la Comisión Investigadora para declararlos cesantes.

Después de haberse resuelto esta actitud, los secretarios reunieron al personal, haciendo saber a los empleados que aquellos que desearan retirarse podían hacerlo.

La Comisión en pleno recorrió todas las dependencias y oficinas de la Junta, constatando que las autoridades de la misma se habían llevado las llaves de las dos cajas de hierro, del fichero de acero y de los demás muebles de las oficinas superiores.

La Comisión trabajará de 8 a 11 y de 15 a 17 horas.



EL MOMENTO EN QUE LA COMISION LLEGO AL LOCAL DE LA JUNTA

Glosas del momento

Una Fábula

Hoy vamos a contarte un cuento, lector. Uno de esos cuentos fabulosos en el cual los protagonistas son animales y hablan y accionan y piensan (quién sabe si piensan), como algunos hombres.

Empecemos: Había una vez una nutria vivaracha y alegre que pasaba su vida junto a un arroyo. Se bañaba en él todos los días y era dichosa, sobre todo cuando alzaba un plateado y epiléptico pececillo en la punta de su hocico.

Un día la nutria abandonó el arroyo sintiéndose exploradora y se internó en un bosque cercano. Bien pronto se sintió perdida. Angustiada comenzó a correr de un lado a otro. Ya no era feliz. Procuraba, pero inútilmente, orientarse y volver al arroyo de donde en mala hora se alejara.

Mientras más iba y venía, más se internaba en el bosque. De improviso se encontró frente a un espantoso león, recién nombrado rey de aquel bosque. Bramó su majestad al verla y brillándole los ojos le dijo:

— Voy a comerte.

La nutria al verse en peligro, olvidó su situación, se detuvo, trató de serenarse y luego habló:

— Perdone usted, señor león, pero tengo motivos para suponer que usted no analiza mi verdadera situación. Yo no puedo ser devorada por usted, señor león, porque la Constitución de los Bosques no le da a usted facultades para almorzar o cenar seres que están fuera del radio forestal. Yo pertenezco al arroyo y quien puede comerme a mí es algún cazador, quien con mi cuerito le hará un lindo sombrero a su esposa.

— Verdaderamente, dijo el león, no eres animal de mi jurisdicción, pero.... voy a comerte.

— Antes de hacerlo así, piense el señor león en las consecuencias que esa actitud podría acarrearle a su reino. Los primeros en protestar serán los súbditos, quienes sentirán un escalofrío muy explicable al conocer la triste suerte a que usted me ha destinado y verán en mí el ejemplo de lo que a ellos puede ocurrirles más tarde. Y además.... ¿No es usted, señor león, el encargado de hacer que se cumpla la Constitución?....

Rascóse el león la cara con una de sus garras, como alejando un pensamiento, y repuso:

— Sí... Sí.... Pero.... voy a comerte.

— Está bien, señor león. Cómame usted, pero hágalo entonces constitucionalmente. Alguno de sus ministros, señor león, puede redactarle un bien fundamentado decreto de acuerdo con el cual, salve usted su situación y hágame usted entregar decorosamente por intermedio de terceros a su real apetito. Al menos de este modo, habré tenido una muerte constitucional, ya que es imperiosamente necesario que yo muera.

— Tienes razón, e invocas una autonomía que realmente posees, pero tratándose de cuestiones de estómago, equivalentes a las cuestiones financieras en otros países, no hay por qué vacilar en autonomías más o menos.... y voy a comerte.

— ¡Un momento todavía, dijo la nutria. ¿Y si yo me resisto? ¿Y si formalmente me niego a ser comida?....

Sonrió el león y repuso:

— Ingenua.... ¿Olvidas que yo tengo la fuerza?....

Y se la comió.

(N. de la R.) — Ayer tomó posesión de la Junta Electoral de la Provincia la Comisión Investigadora designada por el Poder Ejecutivo.

LA SESION DE ANOCHE DEL C. DELIBERANTE

Varios proyectos considerados

Sesionó anoche el Concejo Deliberante tratando entre otros asuntos el proyecto de ordenanza de jubilación a los periodistas, el de reglamentación del football, el de construcción de un estadio en la zona sud, el de la fundación de una escuela de artes y oficios y otros.

El proyecto de jubilación a los periodistas fué objetado en su financiación, igual cosa se hizo con el de construcción de un estadio, aprobándose por unanimidad el de construcción de la escuela de artes y oficios, que fué presentado por el concejal Tallarico.

El proyecto de ordenanza reglamentando el football dice así:

Artículo 1°. — Créase una "Caja de asistencia y auxilio para jugadores de football, invalidados como consecuencia del juego.

Artículo 2°. — Los beneficios de la presente Ordenanza, se harán extensivos a todos los jugadores que cultiven ese deporte, dentro del municipio.

Artículo 3°. — La "Caja" acordará asistencia facultativa y medicamentos gratis a los jugadores lesionados, por el tiempo que dure la enfermedad o lesión de los mismos. Si como consecuencia de las lesiones recibidas o enfermedad adquirida, se declarase la invalidez definitiva del jugador, éste gozará de una pensión de OCHENTA pesos mensuales y en la misma forma que lo dispone el segundo párrafo del artículo 45 de la Ordenanza N°. 2188.

Artículo 4°. — Mientras la invalidez definitiva no sea declarada, el jugador tendrá derecho a un sueldo o jornal, equivalente al que percibiera en sus ocupaciones habituales y del que gozará hasta el día que sea dado de alta. Este sueldo o jornal no podrá en ningún caso exceder de ocho pesos diarios.

Artículo 5°. — El derecho a la pensión, no se trasmite a los herederos del pensionado y se extingue por renuncia o muerte de éste.

Artículo 6°. — Para gozar de los beneficios acordados por la "Caja de Asistencia y Auxilios", creada por esta Ordenanza, es necesario:

a) Residir dentro del municipio de la ciudad de Santa Fe.

b) Estar inscripto como jugador en los registros de las entidades directivas del deporte local, las que remitirán anualmente a la "Caja", nómina de esas inscripciones, detallando filiación, profesión, domicilio y división a que pertenezcan los jugadores.

Artículo 7°. — Para cubrir las erogaciones que demande el cumplimiento de los beneficios que se acuerdan en los artículos 3° y 4°, de esta Ordenanza, créase por la misma un impuesto del 10 o|o sobre el producido de la entrada bruta de los partidos amistosos y de campeonato.

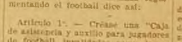
Artículo 8. — Los partidos de interliga o con teams que no tengan residencia en el municipio, serán gravados con un impuesto del 15 o|o sobre la entrada bruta.

Artículo 9°. — Los clubs de football que se acojan a los beneficios de esta Ordenanza para sus jugadores, contribuirán a la formación del fondo de recursos de la misma con la suma de 50 centavos moneda nacional, por cada jugador que inscriban en las listas a que se refiere el inciso b, del artículo 6°.

Artículo 10. — La administración de la "Caja de Asistencia y Auxilio" estará a cargo del personal designado por el artículo 7°. de la Ordenanza 2145, y en carácter de ad honorem.

Artículo 11. — El D. Ejecutivo reglamentará la presente Ordenanza en cuanto se refiere a su aplicación y a la percepción de la renta que ella crea.

Artículo 12. — Comuníquese. — Eradio Doce y Juan M. Galli.



PARA ESO ESTAN LOS AVISADORES MUNICIPALES

La Municipalidad ha distribuído con alguna profusión en diversos sitios de nuestra ciudad unos planchones cuadrangulares, destinados a recibir los avisos de propaganda y afiches. La reglamentación pertinente al uso de los mismos, establece una cantidad reducida que deben abonar quienes los utilicen.

Esta circunstancia explica el hecho que motiva este comentario: con frecuencia puede verse que los encargados de colocar carteles en las paredes, lo hacen poniéndolos al lado de los avisadores, atentando de ese modo contra la estética. Queda así desvirtuada la finalidad de los artefactos municipales y burlado el propósito de evitar pegotes a los edificios.

La autoridad comunal está en el deber de velar por que eso no ocurra.

Quienes practican el sistema, aducirán que los avisadores son escasos, que su número es insuficiente. A tal respecto creemos, efectivamente, que debe aumentarse la cantidad de ellos, sobre todo los avisadores aislados, esos planchones de pie que se colocan en las plazas y que se disputan los distribuidores de carteles.

En resumen, ha de empezarse por impedir el abuso consistente en ensuciar lamentablemente las paredes de los edificios, pegando afiches a diestra y siniestra, para hacerlo a los avisadores municipales, como una burla.

EL MONUMENTO A LA BANDERA EN ROSARIO

Hace muchos años — ya hemos perdido la cuenta — existe el proyecto de erigir en Rosario un monumento a la Bandera. Dicho proyecto tiene adjudicada la partida correspondiente. El monumento fué encargado a la famosa escultora Lola Mora. Pero debido a ciertos líos, cuyos motivos no es del caso recordar, no llegó a feliz término la iniciativa.

Y hete aquí que al fin parece ser que el monumento a la Bandera en Rosario será una realidad. Esta semana vendrá a aquella ciudad el director General de Arquitectura de la Nación, el arquitecto Rafael E. Fitte y los escultores José Fioravanti y Pío Collivandino, quienes integrarán el jurado que se expedirá en el concurso para adjudicar el encargo del proyectado monumento.

Es de esperar que esta vez se llegue a algo práctico y que la ciudad de Rosario vea enriquecida su estética con una meritoria obra de arte escultórico.

LA HUELGA DE CONDUCTORES EN EL Dpto. CASEROS

Desde hace ya varios días se ha planteado en Caseros una huelga, cuya prolongación indefinida y perjudicial para los interés de aquél departamento, la impone a la consideración de las autoridades con carácter de urgencia. No se trata de una huelga aislada. Es todo un conflicto que paraliza las actividades del gremio de carreros y conductores de autocamiones en los distritos siguientes: Los Molinos, Berabevú, Arequito, Los Quirquinchos, San José de la Esquina y Arteaga.

Como se ve, las proyecciones del paro son considerables y, considerando que el asunto no lleva miras de ser resuelto localmente, es decir por las autoridades comunales de aquellos lugares, cuadra la intervención de los poderes superiores de la Provincia, que no deben permanecer ajenos a un conflicto que afecta una vasta zona, perjudicando apreciables intereses.

COLECTA PRO MAESTROS JUBILADOS

Es sabido que los maestros son las víctimas eternas de las angustias financieras de los estados argentinos. Siempre figuran en la primera línea de atrasos en el pago de haberes a los empleados públicos, cuando los resortes del presupuesto comienzan a fallar.

Esto cuando se trata de maestros en ejercicio de la docencia. Y cuando de maestros jubilados se habla.... Bueno, la peor desgracia que le puede suceder a un hombre o a una mujer es que haya llegado a jubilarse como maestro o maestra. En este caso el mal se duplica. El maestro jubilado, si llega por acaso a cobrar alguno de los muchos meses de sueldo que comúnmente se le adeudan, debe hacer la cuenta de que se ha sacado la lotería.

Estas conclusiones son aplicables a casi todas las provincias. Pero la de Mendoza ofrece la nota máxima al respecto. Allá por los dominios del señor Lencinas, los maestros jubilados pasan las de Caín, algo peor, pasan las de morirse de hambre, dicho sea sin hipérbole.

A tal extremo ha llegado la situación de los maestros jubilados mendocinos que, asómbrese el lector, les hicieron de recurrir hace pocos días a la caridad. Se inició una colecta pública. Anduvieron varias comisiones pidiendo dinero. Reuniéronse seiscientos veintiséis pesos. Hecha la repartición de los fondos recogidos, tocó a cada maestro jubilado la cantidad de.... ¡seis pesos!

¡Tienen una suerte envidiable los maestros jubilados de Mendoza!

ASOCIACION DE LA PRENSA

Entre los socios de la entidad del epígrafe, circula la siguiente invitación:

"Tengo el agrado de invitar a usted a la Asamblea General que se celebrará el miércoles 4 de julio, a las 21 horas, en el local de la Asociación, calle Rioja 2155, a los efectos de tratar la siguiente orden del día:

Marcha de la institución.

Memoria y Balance del último ejercicio.

Renovación total de la C. Directiva.

Nota: En caso de no haber número suficiente para esta primera convocatoria, ha quedado fijada la segunda para el 10 de julio a la misma hora y local".

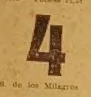
NOTAS SOCIALES

El Día de Hoy

JULIO

Luna nueva

Sale 6.42 — Pónese 15.14



N. S. de los Milagros

MIERCOLES

1813. — Declárase por ley que el Estado quede independiente de toda autoridad eclesiástica de nombramiento o presentación real.

1820. — El coronel Dorrego es elegido gobernador interino de la provincia de Buenos Aires.

1823. — Armisticio celebrado entre el gobierno de Buenos Aires y los comisionados del Rey Fernando VII (Antonio Luis Pereira y Luis de la Robla) por el término de 18 meses.

1881. — D. Augusto Laserre zarpa del puerto de Buenos Aires con dirección al sud, con objeto de levantar varios planos.

1884. — Se establece cuarentena para las procedencias de Tolón y Marsella.

Enlace Pujato Bétemps ::

El acontecimiento social más distinguido de la actual temporada habrá de constituir sin duda alguna la consagración del enlace de la distinguida señorita Bertha Pujato con el caballero don Raúl Bétemps, interesante pareja que cuenta con merecidos aprecios en nuestros círculos más calificados.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos doña Bertha G. de Bétemps y el doctor Domingo Pujato.

Actuarán de testigos en el acto civil por parte de la gentil contrayente los señores Manuel Pujato y doctor Raúl M. Pujato y por el novio los señores Enrique Bétemps (h.) y Dr. José L. Fontanarrosa.

Los desposados partirán en viaje de placer a la Capital Federal.

Sociedad de Beneficencia ::

El más franco y decidido apoyo de parte de nuestra sociedad siguen hallando las comisiones designadas por la Sociedad de Beneficencia, para recolectar fondos a beneficio del Hospital de Caridad.

La tradicional colecta, al igual que años anteriores ha encontrado el más entusiasta apoyo de nuestra sociedad que una vez más ha dado prueba de altruismo y generoso desprendimiento cooperando con su óbolo para socorrer a los humildes. La solicitación seguirá llevándose a cabo hasta el 15 del actual.

Una designación ::

La señorita Delia Claverie, distinguida educacionista, acaba de ser destinada por resolución del Consejo General de Educación a una de las escuelas de esta capital, lo cual importa una merecida y justa apreciación de sus méritos. La señorita Delia Claverie ha recibido con este motivo numerosas felicitaciones.

El V Salón de Bellas Artes ::

Un acontecimiento artístico y social de destacados relieves habrá de constituir la inauguración del V Salón de Bellas Artes, en el "Museo Rosa Galisteo de Rodríguez", a verificarse el día 9 del corriente a las 17 y 20 horas.

Las autoridades del Museo han pasado invitación especial a numerosas y calificadas personas de esta capital, por lo que se descuenta que el acto alcanzará destacados contornos.

Viajero distinguido ::

Procedente de la ciudad de Rosario se halla desde ayer en ésta Monseñor Rafael Canale Oberti, quien viene siendo muy saludado por sus numerosas relaciones religiosas y sociales de ésta.

El distinguido viajero permanecerá breves días entre nosotros. Deseámosle una grata estadía.

Misas ::

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen el viernes próximo, a las 8 horas, se rezarán misas en sufragio de las almas de doña Isabel Valdez de García y don Gaspar García, extintos esposos que en esta capital gozaban de merecidos aprecios.

En ocasión de estos piadosos oficios sus deudos se habrán de ver acompañados de sus numerosas relaciones testimoniando el dolor que el recuerdo de aquellas desapariciones causa en el seno de sus relaciones.

Reparto de ropas ::

Mañana, a las 15 horas, se llevará a cabo en el domicilio de la señora Ermelinda B. de Cattáneo (Alvear 3314) el reparto de ropas a los niños pobres que sostiene la Conferencia Vicentinas del Inmaculado Corazón de María y el Taller de Señoritas Aspirantes a Vicentinas "San Juan Bautista".

La comisión invita a presenciar el acto a las socias de las expresadas instituciones, como asimismo a las de las diversas Conferencias y a las personas que han contribuido en diversas formas a la filantrópica obra que realizan esas entidades Vicentinas del Barrio Candioti.

LAS NOVIAS



La distinguida señorita Patrita Gutiérrez Alzugaray, de la sociedad de San Javier, que contraerá enlace a mediados del corriente mes con el caballero Julio González Gómez; ambos extensamente vinculados en aquella sociedad y calificados hogares de esta capital

FEMENINAS ::

Evocación de las grandes señoras del :: pasado ::

Por Carlota Garrido de la Peña

Entre la animación de los festejos públicos que motivaron la visita a esta ciudad del Presidente de la Nación, no podía faltar la nota evocativa de personalidades de relieve histórico.

En una vidriera de lujo que tiene fama por el buen gusto de sus exhibiciones, se veían expuestos los retratos de los Presidentes anteriores al doctor Marcelo T. de Alvear, como también de prohombres ilustres de la nacionalidad.

Entre esos retratos que muchas personas miraban como yo en el momento fugaz en que pasé delante de la vidriera, me llamó la atención ver uno de mujer.

Detuve la mirada sobre el perfil angeloso: en la frente abovedada, encuadrada según el estilo de 1850, por largos rizos que caían hasta los hombros, pregoneros de la moda romántica a que rendían culto las señoras de esa época separada de la nuestra por más de tres cuartos de siglo.

El retrato de mujer que había sido incluido en la galería de hombres ilustres, era a mi juicio toda una evocación; tal vez, también un acierto justiciero de la casa dueña de la vidriera expositora de próceres.

Justamente, el original de la fotografía ha sido y sigue víctima de la indiferencia pública, o como lo dejó escrito Santiago Estrada al hacer su biografía, "de la ingratitud oficial y de la justicia popular", por no habérsele discernido los honores que merecía su alto y superior espíritu.

Ese retrato es de Juana Manuela Gorriti cuya obra copiosa espera todavía la sanción de una estatua levantada en un sitio público que la recuerde mejor, en Salta donde nació el 15 de junio de 1818, o en Buenos Aires, donde se extinguió su vida entre privaciones y dolores soportados con grandeza de alma, el 6 de diciembre de 1892.

Es evidente, por otra parte, que alarmados los espíritus por infinitas innovaciones en la vida social del pueblo argentino, corrientes nuevas que van separando las piedras seculares de la vieja tradición, se vuelve ahora la mirada al pasado como queriendo asirnos a esos días idos llenos de honestidad, de probidad de honor incólume en hombres y en mujeres, y es entonces que se recurre a exhumar la esencia de aquellas vidas; a pregonar sus costumbres sintiendo no poder imitarlas aunque se admire la sencillez señoril en pugna con el ansia de ostentación moderna, la adustez de esas virtudes acrisoladas infranqueables al mal obrar, para ponerlas delante de los ojos modernos y decirles elocuentemente ¡Así fueron ellos! ¡Así fueron ellas!

Sin duda no obedecen a otra razón las conferencias de oradores de nota que ante públicos distinguidos evocan las figuras de las señoras del pasado histórico como las pronunciadas por el doctor Dellepiane sobre la personalidad de doña María Sánchez de Mendeville, o haciendo la apología fervorosa de Carmen Nobrega esposa del Presidente Avellaneda; la biografía de Ema Van Praet de Napp escrita por el doctor Alberto Meyer Arana, y como recientemente en los salones del Jockey Club de Buenos Aires, el doctor Carlos Ibarguren ha hecho surgir viva, llena de gracias y bondades, la histórica y ya un poco atormentada silueta de Manuelita Rosas.

A un pensamiento de reparación obedecen también las horas póstumas que se tributaron no hace mucho a una mujer sencilla que no participó mayormente de la gloria que cubriría más tarde, en toda la extensión de América el nombre del general José de San Martín, porque su compañera y amiga, como él quiso que la posteridad llamara a Remedios Escalada fué una flor fugitiva, apenas entreabierta a la vida cuando ya extinguida en su primavera por el soplo de la muerte.

Si estas grandes señoras argentinas, íntimamente unidas a la tradición social de su patria han tenido sus comentaristas entusiastas y veraces, Juana Manuela Gorriti es por derecho propio merecedora del mármol y de la apoteosis histórica, aunque hemos de decirlo con pena, en la tierra española desde donde se giraron al Palacio de Liria habitado por la Duquesa de Alba sumas respetables para ayudar a la erección en Madrid de un gran monumento a la memoria de Emilia Pardo Bazán insigne escritora española, la patricia argentina doblemente precaria para nosotras, porque fué la primera mujer que difundió ampliamente sus ideas en el país, reposa olvidada en un sepulcro prestado en el cementerio de la Recoleta de Buenos Aires, y así su visión como pensadora americana, su obra de cultura pública como educadora y maestra en La Paz y Lima, como patriota abnegada, descendiente de próceres, hasta como víctima de la mala fortuna a pesar de su abolengo esclarecido y de haber sido esposa de un Presidente americano, el general Belzu, no tiene un busto que la recuerde en algún sitio público de la metrópoli argentina, o una estatua en su propia tierra salteña, para recompensar tanta inspiración derramada en sus libros, y tanto amor por su país como contuvo su corazón.

Véase pues, cómo en este obelisco magnífico de nuestra grandeza se advierte la arista de nuestros desdenes, de nuestros olvidos o de nuestra ingratitud, aunque ese retrato de la patricia — escritora colocado por casualidad en una vidriera del comercio entre los de mandatarios y próceres, vaya indicando claramente los merecimientos de la que, según afirma Ricardo Rojas es el más raro temperamento de mujer que haya aparecido en la literatura argentina, mientras otro crítico va mucho más allá cuando declara que "la Gorriti fué la primera que se atrevió a soñar para su arte algo más alto y desinteresado — un fin en sí mismo — y colocó los cimientos de lo que deberá ser algún día el palacio magnífico de las letras de la nación."

Rosario, julio 1º. de 1928.

Demostración ::

Un núcleo de sus colegas del cuerpo médico de esta capital, le hará objeto de una demostración al doctor Carlos Guido Spena, con motivo de su próximo enlace.

El acto consistirá en un banquete que se llevará a cabo pasado mañana a las 20.30 horas en una de nuestras principales rotiserías.

El acto habrá de verse sumamente concurrido evidenciándose las simpatías que en el seno de los mismos goza el obsequiado.

Participaciones de enlace ::

En el seno de caracterizados hogares de la sociedad de Coronda y de ésta circulan las siguientes participaciones de enlace:

"Alejandro P. Aldao y Señora, participan a Vd. y familia el matrimonio de su hija Luisa Leonor con el caballero José Ignacio Maradona, que se efectuará en esta localidad el día 7 de julio. — Coronda, julio de 1928".

"Waldino B. Maradona y Encarnación Villalba de Maradona, participan a Vd. el enlace de su hijo José Ignacio con la señorita Luisa Leonor Aldao, que se efectuará en Coronda, el día 7 de julio. — Santa Fe, julio de 1928".

De Rincón ::

El día 7 del corriente, a las 20 horas, se llevará a cabo un interesante festival a beneficio de la Caja Escolar de la Escuela Nº. 16 de Rincón Centro, organizado por la Comisión Auxiliadora.

Con tal motivo se ha confeccionado un interesante programa de festejos en cuyo desarrollo intervienen los niños de la escuela mencionada y calificados elementos de aquella sociedad.

De Laguna Paiva — Compromiso matrimonial — Demostración ::

En esta localidad quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Inés Lana con el señor Enrique Godio, ambos extensamente vinculados en ésta.

Con tal motivo fueron muy felicitados por sus numerosas relaciones.

— Mañana jueves le será ofrecida una demostración al señor Américo Gasparotti, jefe relevante del F. C. C. N., organizada por el personal de empleados de Laguna Paiva con motivo de ausentarse en breve de esta localidad.

En esa ocasión se habrá de poner de manifiesto el aprecio que en el seno de sus amistades ha sabido despertar el señor Gasparotti en atención a sus dotes de carácter.

Pieza musical ::

En breve saldrá a la venta la pieza musical intitulada "Éxtasis", ¿qué es éxtasis?, compuesta por la profesora señorita Lucy Fama.

Dadas las relevantes condiciones que como ejecutante ha sabido demostrar la señorita Fama es de esperar que su producción obtenga éxito.

Enfermos ::

Sigue enferma doña Juana Candioti de Barraco.

—Progresa la mejoría de la señora Sara Freyre de Sañudo.

—Continúa enfermo don Arturo Gandolla.

—Sigue bien doña Adela Tuella de Copes y su nene.

—Mejora el señor Rómulo S. Pietranera.

Viajeros ::

De Buenos Aires don Adolfo Levene.

—A Rosario el diputado nacional don Norberto Generoso Villarroel.

—Para Rosario el doctor Juan G. Maciel.

—De Laguna Paiva y para Buenos Aires el señor Antonio Coppellal, acompañado de su esposa doña Clorinda Godio y su hijita Clelia.

—De Rosario, la señora Rita C. de Baretta.

—De Buenos Aires los señores Dr. Abel Furno, Dr. Jaime Soler y Rodolfo López.

—A Pilar don Dante M. Bossia.

—De Paraná los señores Urbano Cullén y Apolinario Osinaldi.

—Al mismo punto don Luis Izaguirre.

PALACE HOTEL

Movimiento de pasajeros

Pasajeros entrados: Sosge Echagüe, Eduardo Suramsbal, Santiago Albervidez, Francisco Goron y señora, Kurt Ristcher, Ramón López y señora, Federico H. Strauss, N. Pascuale, Antonio Pedernera y señora, D. Sánchez y señora, Víctor Quesia.

Pasajeros salidos: Santiago Albervidez, Francisco Goron y señora, Kurt Ristcher, Angel N. Rolla, Néstor Echeverría, Luis Bonfanti, Alfonso Ourliere, Dr. Sánchez y señora, Antonio Pedernera y señora.

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE PILAR

Hogar de duelo

Julio 3. — El hogar de los esposos Rebecchi-Calos se encuentra sumido en el más profundo desconsuelo, a causa del fallecimiento de su tierno vástago Aldo F., que después de experimentar una leve mejoría, como para que renacieran las perdidas esperanzas, entregó su almita al Creador, defraudando hasta los infinitos cuidados de la ciencia.

Consuelo y resignación a los afligidos deudos del tierno Aldito.

Reuniones sociales

Desde un tiempo a esta parte vienen realizándose animadas reuniones sociales y algunas de ellas, de carácter exclusivamente familiar, lo cual habla muy en favor de la exquisitez y buen gusto de los felices organizadores de tan alegres tertulias.

Ultimamente se llevaron a cabo reuniones danzantes en casa de las familias Laluf y Benzanquen y ambas resultaron muy lucidas.

Progresos industriales

El caracterizado vecino e industrial don Víctor Beltramino, dando pruebas de un elevado espíritu emprendedor, ha introducido notables mejoras en su taller mecánico; innovaciones que le colocan a la altura de cualquiera de sus similares de la capital de la provincia.

La Caja Escolar

Esta entidad dirigida por una destacada figura del magisterio local, ha realizado con buen éxito una función cinematográfica en el Cine Colón, a total beneficio de la misma.

Con este motivo, tanto la señorita García como sus colaboradoras, han recibido muchas felicitaciones.

———(o)———

DE SAN FABIAN

Nuevo comisario

Muy bien recibido ha sido por el vecindario el nombramiento del señor Enrique Torti para ocupar el cargo de Comisario de esta población. Se trata de una persona que goza de generales simpatías, siendo a la vez competente para el desempeño de ese cargo.

Contra la Comisión de Fomento

Parece cosa resuelta, que varios contribuyentes, solicitarán al señor Ministro de Gobierno, sea intervenida la Comuna local por razón de haber ésta, incurrido en muchas falta a la Ley de Comisiones de Fomento recordándose, también, que su elección fué escandalosamente fraudulenta arrebatándose el triunfo así en esa forma a la Unión Cívica Radical Irigoyenista que tenía una abrumadora mayoría.

Agrícolas-Ganadera

Toca a su fin, las sementeras de trigo y lino. Asimismo se terminó el desgrane del maíz, el cual dió un regular rendimiento.

Muy buena impresión ha causado en los hacendados de ésta y la vecina localidad de Arocena, las disposiciones de las autoridades, de que los Abastecedores no podrán faenar animales sin antes presentar sus respectivas guías.

Viajeros

Para y de Irigoyen el señor Luis Clement.

—Para y de Gálvez el señor Isidro Regné.

A Gaboto donde se radicará definitivamente el señor José M. Pérez.

———(o)———

DE CALCHAQUI

Juez de Paz

Con general beneplácito se ha recibido en ésta la designación de Juez de Paz y Jefe del R. Civil recaída en la persona del señor Francisco Dalla Fontana, que cuenta con prestigios en esta localidad siendo el nombramiento uno de los más acertado. El señor Fontana es de los más antiguo vecinos de este pueblo.

Nuevo Club de Foot Ball

Con el nombre de Independiente se ha constituído un club por lo que se ve el progreso del deporte local.

La Comisión Directiva está formada así:

Presidente: Jacobo Chicurelli.
Secretario: Telmo Dayer.
Tesorero: Pascual Duarte.
Vocales: Ciríaco Sigot, Bernardo Esquivel.
Capitán del cuadro: Juan Aragón hijo.

DE LAGUNA PAIVA

Reunión

Festejando un acontecimiento de familia, los esposos Stuk-Mufarrege, ofrecieron una fiesta en su domicilio particular.

Demás estaría detallar las congratulaciones habidas en la reunión, que fué toda alegría y presentes de cariño para los dueños de casa.

Cine Unión

Con un interesante programa cinematográfico y con otro no menos interesante musical y recitados por el popular cantor "Caruso Negro" por el interés que ésto ha despertado es de esperar que la reunión del martes próximo alcanzará un éxito brillante.

LA TEMPERATURA

Durante el día de ayer, según datos suministrados por el Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción la temperatura mínima registró 7 grados, la máxima 16, al sol 21 y la presión barométrica fué de 62 grados.

———(o)———

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Angélica Petrona, hija de Pedro F. Vidal y de Catalina Corazza.

Juana Josefina, hija de Miguel López y de María Bachich.

Defunciones—

Ernesta Torti de Bonacci, italiana, 41 años.

Raimundo A. Carballo, argentino, 12 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Juan Pedro, hijo de Isidoro Rojas y de Elena Toledo.

Francisco Julio, hijo de Antonio Matrone y de Francisca Zaloschi.

Isidora Guadalupe, hija de Raimundo Vega y de Beatriz Gaia.

Pío Roberto, hijo de Pedro Gogi y de Virginia Peratti.

Israel, hijo de Marcos Sánchez y de María L. Campordón.

Defunciones—

Pellegrino Giani, italiano, 72 años.

DIRECCION GENERAL DE FOMENTO AGRICOLA GANADERO — SANTA FE

Segundo Concurso Provincial de Frutas, Plantas y Plantaciones del Género Citrus

Con motivo del "Segundo Concurso Provincial de Frutas, Plantas y Plantaciones del Género Citrus" organizado por esta Repartición del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, damos también, entre otras noticias con ello relacionadas, los resultados del Primer Concurso de este género (1927) en lo que se refiere a "Plantas y Plantaciones" y que son los siguientes:

Gran Premio Campeón. — Premio de Conjunto, por sus "plantas y plantaciones definitivas y de viveros" al señor Julio A. Busaniche, de San José del Rincón, consistente en "Gran Diploma de Honor y una Bomba Pulverizadora de Barril".

Primer premio, por sus "Plantas y Plantaciones en sitio definitivo", al señor Manuel Francioni de San José del Rincón, consistente en "Medalla de Plata Dorada y Diploma de Medalla de Oro".

Primer premio, por sus "Plantas y Plantaciones de vivero" al señor Julio A. Busaniche de San José del Rincón, consistente en "Medalla de Plata Dorada Diploma de Medalla de Oro".

Segundo Premio, por sus "Plantas y Plantaciones de vivero" al señor Manuel Francioni de San José del Rincón, consistente en "Medalla de Plata y Diploma".

Segundo Premio, por sus "Plantas y Plantaciones en sitio definitivo", al señor Julio A. Busaniche de San José del Rincón, consistente en "Medalla de Plata y Diploma".

Tercer Premio, por sus "Plantas y Plantaciones en sitio definitivo" al señor Pedro Borzone de San José del Rincón, consistente en "Medalla de Cobre y Diploma".

Tercer Premio, por sus "Plantas y Plantaciones de vivero" al señor Eladio Cardozo de San José del Rincón consistente en "Medalla de Cobre y Diploma".

Cuartos Premios, por sus "Plantas Plantaciones en lugar definitivo", a los señores Eladio Cardozo y Antonio Piaggio de San José del Rincón, Luis Laborie y Juan Durand de Colastiné Norte, Tomás Gutiérrez Linares de Santo Tomé y Carlos Frattini de Reconquista, consistente en "Menciones Honoríficas".

Cuartos Premios, por sus "Plantas y Plantaciones de vivero", a los señores Juan Durand y Enrique Monichesi de Colastiné Norte y Antonio Piaggio y Pedro Borzone de San José del Rincón, consistente en "Menciones Honoríficas".

En cuanto al **Segundo Concurso** a inaugurarse el próximo 10 de Julio, es objeto de un franco auspicio de parte de los fruticultores que continúan enviando sus muestras desde los diferentes puntos de la provincia.

Desde el día 20, fijado como fecha inicial para la recepción de las frutas cítricas, su número ha sobrepasado ya el total de muestras recibidas el año próximo pasado al Primer Concurso, lo que da una idea del interés que ha despertado este certamen y que, dadas las ventajas naturales y comerciales de la Provincia, la "explotación cítrica" está llamada a constituir un fuerte renglón de nuestra economía agrícola y cuyos efectivos remuneran al cultivador pequeño como al grande, aparte de los inapreciables beneficios que reportan los árboles para el clima y para los suelos.

Avisamos, asimismo, a los interesados, que continúa la inscripción de plantaciones (ya sean de las que están en sitio definitivo o las de viveros) así como la recepción de muestras de naranjas, mandarinas, limones, cidras, toronjas, etc. y que para poder entrar en concurso, deben ser inscriptos en el registro oficial de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, calle 25 de Mayo 3120, Santa Fe.

A tal efecto, los que no dispongan de los formularios correspondientes, deben solicitarlos a esta misma Dirección a fin de llenarlos y devolver los firmados conjuntamente con las muestras.

Soliciten un formulario por cada clase de fruta que deseen enviar o plantación que deseen inscribir.

———(O)———

PUBLICACIONES RECIBIDAS

¡Adelante!

Ha llegado a nuestra redacción el Nº. 68 de la prestigiosa revista educacional ¡Adelante!, órgano de publicación de la Escuela Normal de Coronda, que dirige la señorita María Margarita Gervasoni.

Además de las diversas informaciones del departamento San Jerónimo, plantéanse en el referido número interesantes cuestiones de carácter pedagógico.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Nota enviada al intendente

Las autoridades del Consejo G. de Educación, han enviado al Intendente Municipal la siguiente nota:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Intendente, procurando interesarle a los efectos del cumplimiento de la Ley de Presupuesto.

Hasta tanto la Ley de Presupuesto consigne en su cálculo de recursos el procentaje correspondiente a las Municipalidades y Comisiones de Fomento, y éstas mantengan su singular negativa de contribución las finanzas escolares arrojarán renovados déficits, cuyas consecuencias sobre la obra educativa implican otros tantos cargos de leso patriotismo, en contra de quienes debieron cumplir el doble mandato legal y moral y no lo hicieron.

Las necesidades de la repartición escolar aumenta en razón directa del crecimiento de la población de la provincia, es decir diaria y cuantiosamente. Aparte de ello existe un remanente de más de Sesenta Mil Niños en edad de aprendizaje que no reciben instrucción, suma que representa un 28 o|o del total de escolares. ¿Es concebible pues, que siendo la instrucción primaria un deber elemental de gobierno, persistan las Municipalidades en tan grave actitud obstruccionista? Para mayor ilustración del señor Intendente transcríbole el estado de la deuda por dicho concepto, al 25 de abril ppdo.

Municipalidades de Rosario	$	8.756.746.80
Municipalidades de Santa Fe	"	548.616.58
Municipalidades de Rafaela	"	46.293.61
Municipalidades de Esperanza	"	28.000.00
Municipalidades de C. de Gómez	"	17.246.22
Municipalidades de Casilda	"	11.150.61

Las razones enunciadas son bastante claras y fidedignas e inútil sería abundar en mayores detalles.

En mérito de ellas solicito la patriótica intervención del señor Intendente a los fines del cumplimiento metódico de la Ley respectiva y aprovecho para saludarlo con toda consideración.

González Zimmermann, presidente; Oscar Murúa, secretario.

Nombramientos en el Ministerio de Gobierno

Nómbrase en la Jefatura de Policía del departamento Belgrano: comisario sumariante, al señor Emilio Solari, en reemplazo de don Santiago Fontanarrosa; comisario, al señor Otto Schaer, en lugar de don Florentino Maldana; y chauffeur, al señor Félix Bertholet (h.), por encontrarse vacante el cargo y con anterioridad al día 15 del actual.

—Nómbrase auxiliar de la Jefatura de Policía del departamento Constitución a don Bernardo Gutiérrez, en reemplazo de don Rafael Guzmán.

—Nómbrase en el Departamento Belgrano: jueces de paz y jefes de Registro Civil: de Armstrong, a don Darío Gimbatti, en reemplazo de don Andrónico Gómez Narvaja; y de Montes de Oca, a don Francisco Domínguez, en substitución de don Juan Zabala.

—Nómbrase médico ad-honorem, de la Jefatura de Policía del departamento General Obligado, con asiento en Villa Ocampo, al doctor Fidel Núñez Arendaño, por encontrarse vacante el cargo.

—Nómbrase médico de Policía ad-honorem de la Jefatura del departamento Iriondo, con asiento en Totoras, al doctor José María Medina, en reemplazo al doctor Almanzor Lasaga.

—Nómbrase auxiliar de la Jefatura de Policía del departamento San Cristóbal, al señor Vicente Cabrera, en reemplazo de don Juan I. Visconti, con anterioridad al 1o. del corriente.

—Rectifícase el decreto de fecha 20 del actual, en la parte que se refiere al nombramiento del doctor Luis Diez Tourneau, como médico de policía de la mencionada Jefatura, estableciéndose que dicha designación es con anterioridad al día 1º. del mes en curso.

—Nómbrase director del Registro General de la 2a. Circunscripción Judicial, al señor Toribio M. Candioti, cuyo cargo se encuentra vacante.

—Nómbrase juez de paz y jefe del Registro Civil de Coronda, departamento San Jerónimo, al señor Manuel Ricardo Barco, en reemplazo de don José E. Luján, cuya renuncia se acepta.

—Nómbrase oficial primero del Registro General de la Primera Circunscripción al señor José Pedro Román, en reemplazo de don José Vittori.

—Nómbrase médico de policía ad honorem de la Jefatura de Policía del departamento Castellanos, con asiento en el distrito Zenón Pereyra, al doctor Angel Contardi, en reemplazo del doctor Esteban Alissio.

—Concédense cuatro meses de licencia, sin goce de sueldo y a contar del 5 del corriente mes, al señor juez de paz y jefe del Registro Civil de Pujato, departamento San Lorenzo, don Pablo C. Mercado, y nómbrase en su reemplazo y por el término de licencia de éste, al señor José Mannvella.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del departamento San Jerónimo comisario, a don Cirilo A. Cabrera, en reemplazo de don Cecilio E. Luna, y escribiente a don Carlos Alberto Finochietti, en lugar de don Ramón Giménez, cuya renuncia se acepta.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía de La Capital, al señor Jesús Baigorria, sub-oficial de Distritos en reemplazo de don Alfonso Livington Carrión que pasa a la Jefatura de Policía de Las Colonias; y al señor José Giménez, comisario de policía del departamento San Martín, en reemplazo del señor Jesús Baigorria.

—Nómbrase auxiliar de la Jefatura de Policía del departamento General Obligado, con anterioridad al 15 de junio último, a don Elías Sánchez, en reemplazo de don José Suárez, que pasa a otro puesto.

—Rectifícase el decreto fecha 18 de junio último, en la parte que se relaciona con el nombramiento de don Arturo O. Ituiz como secretario del Juzgado de Paz de Acébal, departamento Rosario, declarándose que el nombrado se llama Antonio D. Ituiz.

—Nómbrase juez de paz y jefe del Registro Civil de Villa Cañás, departamento General López, en reemplazo de don Esteban Sosa, al señor Saro F. Andrada, quien actualmente desempeña los mismos cargos en Santa Teresa, departamento Constitución.

LABOR DE LA INSPECCION MUNICIPAL

Faena en el matadero

En el matadero municipal, fueron sacrificados ayer los siguientes animales:

Vacunos	120
Terneros	8
Lanar	10
Porcinos	12

Decomisos en los mercados

Mercado Central — 36 kilos de carne vacuno, 400 kilos de frutas, 300 kilos de verdura, 3 docenas de huevos.

Mercado Norte — 18 kilos de carne vacuno, 100 kilos de verdura y 70 kilos de frutas.

Mercado Sud — 10 kilos de carne vacuno, 12 1|2 kilos de frutas, 18 kilos de verdura, 5 huevos y 3 kilos de legumbres.

Otras disposiciones

Se diligenciaron 23 expedientes por diferentes conceptos.

—Se giraron varias órdenes a distintos propietarios de caballerizas, para que en lo sucesivo retiren el estiércol diariamente de la misma, con prevención de aplicarles las penalidades de Ordenanza si no dieran cumplimiento.

—Fueron conducidos a los Corrales de Maestranza Municipal, 2 animales yeguarizos que ambulaban en la vía pública.

—Se aplicaron varias multas a distintos propietarios de automóviles, por infracción al Reglamento General de Tráfico.

UNIVERSITARIAS

Centro Estudiantes de Derecho

En su reunión de anteayer la C. D. de este centro tomó las resoluciones siguientes:

Designar al señor Eduardo B. Carlos representantes del Centro en la reunión de delegados de los estudiantes universitarios del Litoral a celebrarse a fines de la corriente quincena en esta capital, con la facultad de determinar la forma como se va a constituir la Federación Universitaria del Litoral (elección de delegados etc.) y las condiciones en que quedarán las Federaciones Universitarias Santafecinas y Rosarina, sin perjuicio de que pueda hacer declaraciones sobre la orientación y los propósitos que pueda tener esa Federación.

No publicar el manifiesto con las resoluciones de las asambleas últimas por considerar que con las publicaciones hechas en los diarios locales se les ha dado suficiente difusión.

Incitar a los miembros encargados de la publicación del periódico del centro a que determinen lo más pronto posible todo lo pertinente para su aparición.

Elegir al señor Néstor J. Blanco Boeri secretario general provisorio.

Reunirse el día miércoles 4 del corriente a las 14 horas en el local del centro para tratar la manera como se adherirá a los festejos del 9 de Julio.

———(o)———

UNA OMISION

Por un error de composición, nuestra crónica de ayer sobre la constitución de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, al dar la nómina de la comisión directiva de dicha entidad, no salió el nombre del señor Jorge Christen, designado secretario de la misma.

Queda salvada la omisión.

CLEARING BANCARIO

El movimiento de la Cámara Compensadora que funciona en el Banco de la Nación Argentina de esta ciudad, durante el primer semestre del corriente año ha sido de pesos: 153.052.714.20.

El habido en igual período de 1927 fué de $ 122.787.792.92.

———(o)———

EL DR. GERVASONI AYER PRESTO JURAMENTO

Ante el presidente del Superior Tribunal y demás miembros de ese cuerpo, ayer prestó juramento el nuevo vocal Dr. José Gervasoni, quien llenará la vacante producida a raíz del fallecimiento del Dr. Santiago Irigoyen.

———(o)———

A BALAZOS FUE MUERTO UN HOMBRE EN SALADERO CABAL

El homicida es un menor de edad y se halla en poder de la policia

Un grave hecho de sangre que ha impresionado al vecindario de una pequeña población del departamento Garay, se ha desarrollado el domingo pasado en las últimas horas de la tarde, habiendo que lamentar una muerte y que el autor del hecho sea un muchacho.

Para más lamentar lo ocurrido, el homicida se llama igual que aquel legendario gaucho noble que no hizo mal a nadie y todos se lo hicieron a él: Santos Vega.

Los detalles completos del suceso no han llegado aún a nuestro conocimiento; sólo se conocen algunos y a estar a ellos habrían concurrido las siguientes circunstancias:

El domingo primero del mes en curso, en la localidad de Saladero Cabal la mayoría de las casas de comercio, punto de reunión del vecindario en días de fiesta, se encontraban muy concurridas.

En una de ellas se encontraban desde temprano Santos Vega, un muchachón de unos 18 años, y el vecino Antonio Candotti. La reunión transcurría sin incidentes, pero de pronto, siendo las 18.30 horas, se suscitó el que debía epilogar trágicamente Vega.

Parece que Candotti hizo objeto de algunas bromas á Vega, las que éste recibió con desagrado, de donde se originó una discusión, a la que intentó poner fin Candotti atacando a Vega. Pero éste desenfundó rápidamente un revólver y antes de que Candotti pudiera ponerse a salvo le descerrajó varios balazos hiriéndolo mortalmente.

Candotti fué auxiliado al momento, pero de nada sirvió pues instantes después dejaba de existir.

El menor autor del homicidio, aterrorizado ante su obra, no intentó huir y fué detenido momentos más tarde haciendo él mismo entrega del arma.

La Jefatura de Helvecia ha dado cuenta ayer del hecho al Juez de Instrucción en turno, doctor Valiente, a cuya disposición será remitido el homicida una vez terminado el sumario preventivo.

POR CUESTION DE INTERESES DOS HOMBRES PELEARON Y UNO DE ELLOS FUE MUERTO DE VARIOS BALAZOS

Los dos eran amigos y vecinos y criaban en sociedad unos cerdos, que fueron la causa del sangriento suceso

EL DRAMA OCURRIO AYER TARDE EN SAN JOSE DEL RINCON

Ayer tarde, a eso de las 15 horas, en un paraje cercano a la villa de San José del Rincón, se cometió un homicidio en circunstancias que la policía trata de dejar esclarecidas, para lo cual trabaja activamente la comisaría de Rincón y el sumariante enviado desde ésta al tenerse conocimiento del suceso.

LA PRIMERA NOTICIA

En la comisaría de Rincón se tuvo conocimiento del hecho a las 16.30 horas por intermedio ed un vecino que transitando por el lugar donde se desarrolló, tuvo ocasión de presenciar el final trágico de la escena.

En el acto el comisario don Severo Alvarez y el sargento se trasladaron al lugar del hecho, que es a orillas del bañado de la laguna Setúbal, en rumbo oeste de la villa. La autoridad halló allí el cadáver de un hombre joven tendido en tierra, del cual se hizo cargo transportándolo al local de la comisaría.

LOS PROTAGONISTAS

Los actores de este drama han sido dos hombres jóvenes, vecindados en el lugar desde años atrás. Se llamaba Apolinario Vega el muerto, y su matador Fausto Hernández, ambos argentinos y solteros, de 20 y 36 años de edad, respectivamente.

VECINOS, AMIGOS Y SOCIOS

Vega y Hernández eran amigos, y además, vecinos. Juntos cuidaban una pequeña tropilla de cerdos, cuya explotación les dejaba alguna ganancia, y con lo que individualmente obtenían de la caza y de la pesca atendían ambos a su subsistencia.

Parece que el arreglo de cuentas de la crianza de los cerdos ha sido el origen del grave suceso, pues poco antes habían estado tratando de eso.

LA CAUSA DEL HECHO

Una persona llegada anoche de Rincón nos ha traído el relato de las verdaderas causas del hecho. No fué, como se nos había informado, una diferencia sobre su negocio de cerdos, sino que unos cerdos de Hernández penetraron al cercado de Vega y causaron algunos destrozos de poca consideración.

Vega echó a los animales de su terreno, haciéndolos correr con los perros, lo que visto por su vecino atrajo a éste a la casa de Vega, trabándose en discusión con él. A raíz de esa discusión se tomaron en pelea, disparando Hernández tres tiros contra Vega, que no pudo defenderse con el rebenque.

Las tres balas dieron en el blanco y Vega murió en el acto.

LA PELEA

Más o menos a las 15 horas Vega y Hernández se juntaron en el rancho de este último a hablar de sus asuntos y de palabra en palabra llegaron a no entenderse y, ya acalorados, los amigos se insultaron. Hernández, según dice, fué acometido por Vega armado de un rebenque liviano, con el cual le pegó algunos golpes. Ante tal actitud de su amigo, Hernández, que estaba armado de un revólver calibre 38 imitación Colt, extrajo el arma rápidamente, y mientras Vega lo acometía, le descerrajó varios tiros. Herido de muerte, Vega se desplomó al suelo para no levantarse más. Una bala, la que le causó la muerte, le pegó en pleno pecho, otra en la mano izquierda y la tercera en la espalda.

INTERVENCION DE LA POLICIA

Cuando se hizo presente en el lugar del hecho el comisario Alvarez se procedió a la detención del matador, que no opuso resistencia, haciendo entrega del arma. "Yo no quería matarlo — dijo Hernández — sólo quise defenderme y atemorizarlo, pero seguía atacándome ciego y mi revólver hizo lo demás".

Puesta la Jefatura de ésta en conocimiento de lo ocurrido, se dispuso que en seguida se trasladaran a Rincón el médico de policía en turno, doctor Aguirre, y el sumariante de la comisaría tercera, Desiderio Gutiérrez, haciéndose cargo este último de la instrucción del sumario. El doctor Aguirre examinó el cadáver y extendió el correspondiente certificado de defunción. El cadáver fué entregado a los deudos de Vega.

Este trágico desenlace de las relaciones de los amigos ha causado penosa impresión en la vecina villa, donde ambos protagonistas eran muy conocidos.

En la fecha se dará cuenta al señor Juez de Instrucción en turno doctor Valiente.

VIDA SOCIAL

Huésped distinguido. — Le han hecho tomar alojamiento en Contraventores, en donde se encuentra a disposición del Juez de Instrucción, a Manuel López. No recibe visitas por hallarse incomunicado.

Viajeros. — Han llegado de la tercera y ocupan sus alojamientos reservados en el hotel de calle San Martín al Sud, junto a la costa, los caballeros Ernesto Lizárraga y Manuel Ramos.

—Hace compañía a los anteriores el señor Jacinto Moreyra, veterano de Ginebra y de la guerra de Las Cañas del Paraguay. Este septuagenario, que tiene su retiro en la isla, descorchó varias de a litro, según él para guardar los corchos para flotadores de una red; pero lleno lo dispuso de otro modo y comenzó a contarle al Peludo Marasco llevando el compás con la hoja de su cuchilla, que golpeaba contra las piedras. La comisaría quinta no quiso que los huéspedes del hotel del Gallo perdieran ese numerito y lo facilitó.

Próxima boda. — Misia Eulogia Martínez participa al comisario de la cuarta que su hija (de ña Eulogia) de nombre Nemesia Martínez, de 14 años, se había fugado del hogar. Ocho horas más tarde (¡qué tarde!) Nemesia era detenida por el oficial Severo Fontaine en el domicilio del gavilán Juan Martínez, sito en calles Garay y Lamadrid, siendo él quien la engatusó.

HACEN EL "GIRO"

Las I. C. andan haciendo el "giro" por las seccionales. El "giro" consiste en mandarlos de una comisaría a otra, permaneciendo en cada una varios días, a fin de que sean reconocidos por el personal.

Actualmente lo "giran" los mismos conocidos Antonio Leonor y José Cometto.

Esto ocurrió anteayer a las 18 horas. Como la mamá no fuera en el día a resolver, la menor durmió en la Correccional, y ayer recién fué entregada a su madre por intermedio de la cuarta.

Parece que una boda se aproxima, o le va a pasar raspando.

Deportistas viajeros. — De paso para Contraventores estuvieron en el Departamento los miembros del club "El tapete verde" Silvano Barrera, Esteban Bogado, Sixto Medina, Anselmo Fontanarrosa, Francisco Portorreal, Valentín Mancuello y Jerónimo Ríos. Dos compañeros se separaron en la seccional quinta por haber pagado boleto de regreso (fianza multa).

Colecta benéfica. — La comisaría quinta ha efectuado una colecta a beneficio de los niños pobres de las escuelas fiscales, entre el gremio de "boteileros" y "come chicos", habiendo obtenido completo éxito. Contribuyeron con 5 pesos cada uno, los señores Faustino Mauré, Isabelino Andino, Zenón Lucero y Angel Sánchez.

La familia agradecida.

PATO...



Sómos 4 del mes y ni olor a plata hay por la policía. Así andan, pues, los subalternos de menor categoría del señor Gandolla. Los de menor categoría no más.

UNA MOJARRITA HUERFANA

El agente Remigio Sena, de la seccional segunda, a las 20.20 horas de anteanoche, encontró en calle San Jerónimo frente al número 2175, una mojarrita de la calle huérfana; es decir, una bicicleta abandonada.

La ciclea es usada (pero sirve), pintada color negro, tiene número 49957 y patente de este año.

Ha sido alojada en el local de la comisaría segunda en espera de que aparezca su padre o tutor.

SE DICTO AUTO DE PRISION CONTRA IGNACIO ALVAREZ

Su defensor apeló

El Juez de Instrucción doctor Valiente, ha dictado ayer auto de prisión contra el ex oficial de policía Ignacio Alvarez, declarándolo procesado por el delito de homicidio en la persona de Félix Carreras, hecho ocurrido en una casa de la avenida Freyre en la segunda quincena del mes de mayo y del cual oportunamente dimos amplia crónica.



Ignacio Clorindo Alvarez

Este auto se produce a los treinta y ocho días de haber sido puesto el acusado a disposición del juez.

Ayer mismo se notificó de la resolución al defensor de Alvarez, Dr. Ulises Benuzzi, quien apeló inmediatamente y en su oportunidad, según nos manifestó, informará "in voce" ante el Tribunal.

ROMPIO UN VIDRIO DE UN PUÑETAZO Y SE HIRIO

Una lesión de consideración en una mano

El súbdito norteamericano Francisco Morris, un parásito célibe, analfabeto, sin ocupación ni domicilio, ha pagado cara la última borrachera del día que cumplía 86 años.

Morris, en completo estado de ebriedad se hallaba en el cafetín de Eduardo Giménez (a) "Chaleco", sito en calle Rivadavia 2531, y al pretender abrir la puerta de calle del negocio, como no lo consiguiera a causa de su estado, se irritó y aplicó un puñetazo con la mano izquierda contra un vidrio de la puerta, destrozándolo.

Morris lanzó una imprecación y un grito de dolor y al momento de su mano manó abundante sangre.

Las puntas del vidrio roto se le habían incrustado en dicha extremidad, causándole heridas de consideración por su profundidad y por haber cortado un tendón.

El oficial de policía Evaristo Ingino, que se encontraba por ahí franco de servicio, tomó intervención en el primer momento, haciendo conducir a Morris sin pérdida de tiempo a la Asistencia Pública, donde se le practicó la primera cura. Después el herido fué internado en el hospital de Caridad para su curación.

Practicó las constataciones del caso personal de la comisaría segunda.

LA FIERA

A las 18.30 horas de ayer, en la intersección de las calles San Martín y Salta, el auto chapa N.º 2 de San Pedro, guiado por Emilio Trombetto, vecino de aquella localidad, embistió al súbdito italiano Miguel Culotta, de 33 años, casado, derribándolo al pavimento.

Culotta fué conducido a la Asistencia Pública, donde le fué curada una contusión que le produjo un golpe en la rodilla izquierda, después de lo cual se retiró a su domicilio, sito en calle Saavedra 1926.



Intervino un empleado de la comisaría segunda y el conductor del auto fué detenido hasta deslindar responsabilidades.

OCHOCIENTOS PESOS POR UNA PIERNA

Tasación fiscal

En el mes de enero del año en curso un automóvil que guiaba Otto Gustavo Machunske, vecino de San Agustín, corriendo a excesiva velocidad, embistió al menor José Alberto Valle en la esquina de las calles Primera Junta y 1 de Enero.

A consecuencia de la embestida el menor nombrado sufrió la fractura de una pierna, permaneciendo largo tiempo en curación.

El padre de la víctima entabló acción judicial contra el conductor del auto por los daños causados al menor Valle. Llenadas las formalidades legales el expediente fué pasado en vista al Fiscal Dr. Dinart. Este magistrado en su expedido ayer pidió que se condene a Machunske a pagar al actor una indemnización de 800 pesos y a inhabilitación especial por dos años para guiar automóviles.